



*Servicios Estatales de Salud.
Subdirección de Vigilancia Epidemiológica.
Departamento de Información Epidemiológica*

Sistema de Vigilancia Epidemiológica Defectos del Tubo Neural y Craneofaciales del Estado de Quintana Roo.

Año 2020.

INTRODUCCIÓN.

Los Defectos del Tubo Neural son defectos congénitos del cerebro, la columna vertebral y la médula espinal; las malformaciones craneofaciales son un grupo de defectos causados por el crecimiento o el desarrollo anormal de las estructuras del tejido blando y /o de los huesos de la cabeza y la cara, ambos padecimientos se producen en el primer y segundo mes del embarazo.

la importancia de estos padecimientos radica en los factores de riesgo asociados al recién nacido y a la madre, así como a los factores genéticos, ambientales, el uso de analgésicos durante el embarazo, la deficiencia del ácido fólico, enfermedades crónicas degenerativas, ocupación, consumo de sustancias nocivas para la salud, enfermedades infecciosas, la exposición de solventes o plaguicidas y a la relación con infección materna por virus ZIKA.

Es recomendable para la disminución de casos, la educación para la salud en mujeres en edad reproductiva, embarazadas y sus parejas, la concientización de los factores asociados a la enfermedad y como prevenir los mismos, el uso de repelentes y pabellones en las áreas con transmisión del virus zika, campañas asociadas a la importancia del consumo de ácido fólico y los beneficios del mismo. La importancia de un estilo de vida más saludable en la etapa del embarazo, así como el seguimiento a las consultas prenatales; campañas en los idiomas que se hablan en el Estado como la maya, el maya kiche, el español e inglés. Así como la promoción a la salud por parte de los promotores comunitarios.

Sin olvidar las determinantes sociales, como la economía, el idioma, la cercanía de la localidad al hospital mas cercano o al centro de salud, el oficio de las mujeres.

De igual forma un componente importante en los casos de defectos de tubo neural y craneofaciales es el sistema de vigilancia cuya finalidad es analizar y estimar el impacto que tienen los defectos al nacimiento y los factores de riesgos modificables que influyen en la aparición de estos, para tal efecto, se incluyen aspectos clínicos y epidemiológicos de las DTN-CF.

El Impacto de estos defectos al nacimiento, reflejado en el presente análisis epidemiológico es práctico y de utilidad a fin de apoyar a los programas encaminados a la reducción de estos padecimientos.

En Quintana Roo la vigilancia epidemiológica para los defectos del tubo neural y craneofaciales se efectúa en unidades médicas del sector salud, conformadas por la siguientes instituciones: SESA, IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR y Privadas.



HISTÓRICO DE CASOS 2016 A 2020.

Desde el 2016 al presente año se han registrado un total de 176 casos de Defectos de Tubo Neural y Craneofaciales en el Estado, se observó un incremento en la detección de casos en el año 2017.



Durante el año 2017 la mayor proporción de casos correspondió a microcefalia, se ha considerado relación de esta situación con la epidemia de zika ante la exposición de embarazadas a la enfermedad.

TASA * 100,000 HAB.



Panorama Epidemiológico acumulado de la semana 01 a 53 del 2020 de los Defectos del Tubo Neural (DTN) y Craneofaciales (CF).

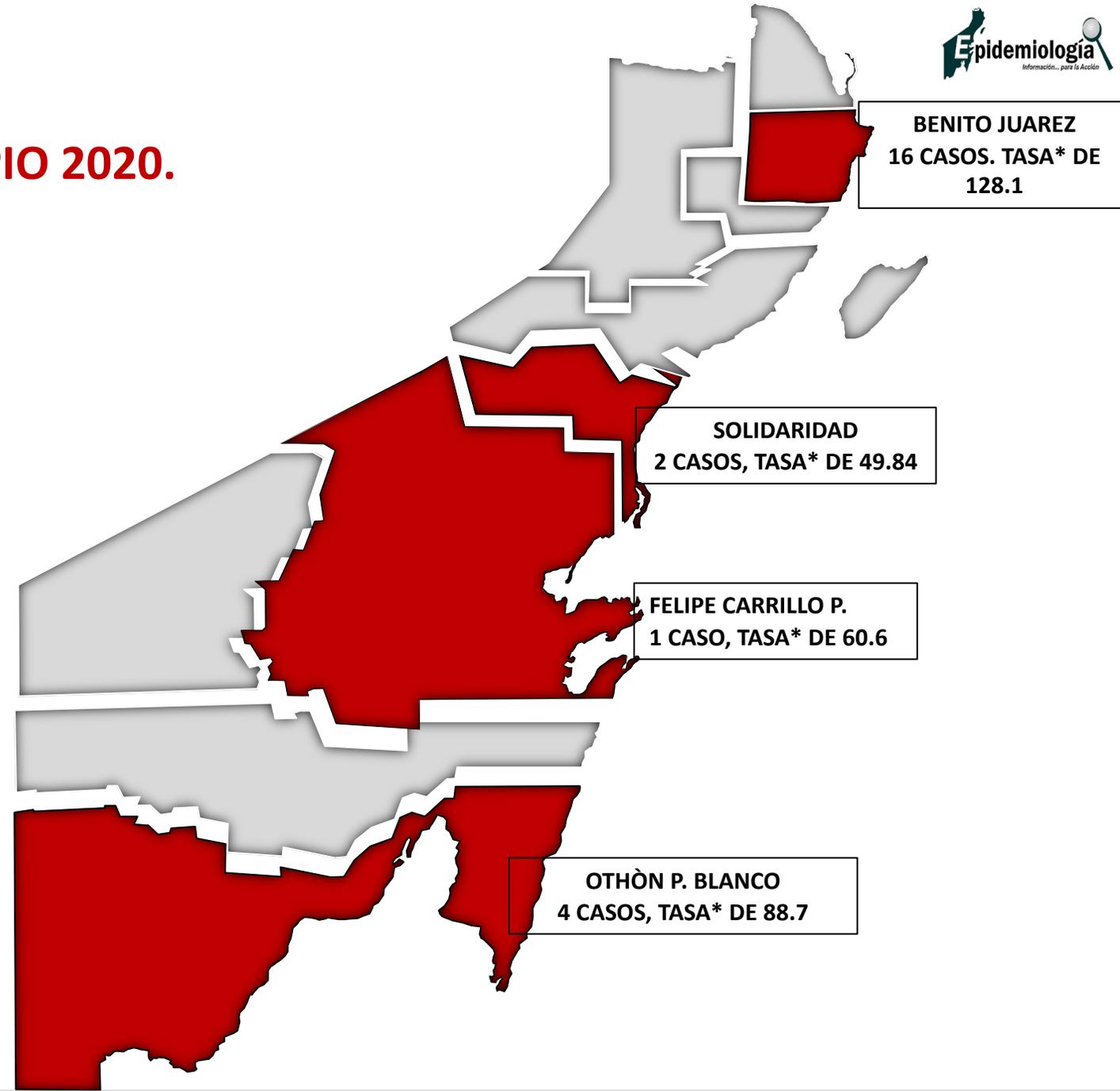


DISTRIBUCIÓN DE CASOS POR MUNICIPIO 2020.

Durante el año 2020 en Quintana Roo se registraron un total de 26 casos a Defectos de tubo neural y Craneocefalicos.

Los municipios que notificaron casos corresponden a Benito Juárez, solidaridad, Felipe Carrillo Puerto y Othón. P . Blanco; el municipio con mayor numero de casos fue Benito Juárez en la ciudad de Cancún.

La distribución es la siguiente.



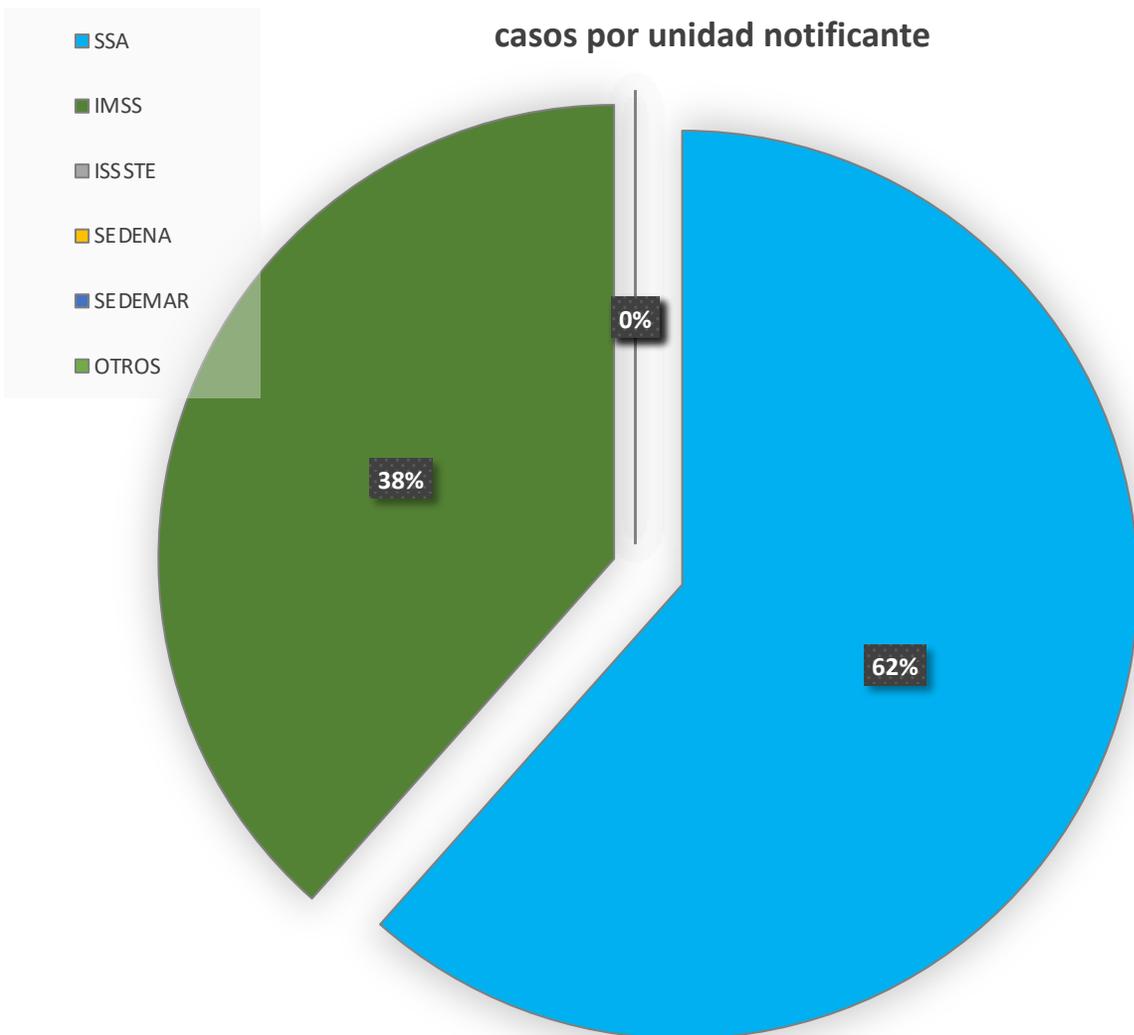
CASOS DE DTN- CF POR SEMANA DE NOTIFICACIÓN.

A continuación se observa la distribución de casos por semana epidemiológica y de manera trimestral.



Distribución de casos de DTN-CF por semana epidemiológica

DISTRIBUCIÓN DE CASOS POR INSTITUCIÓN NOTIFICANTE



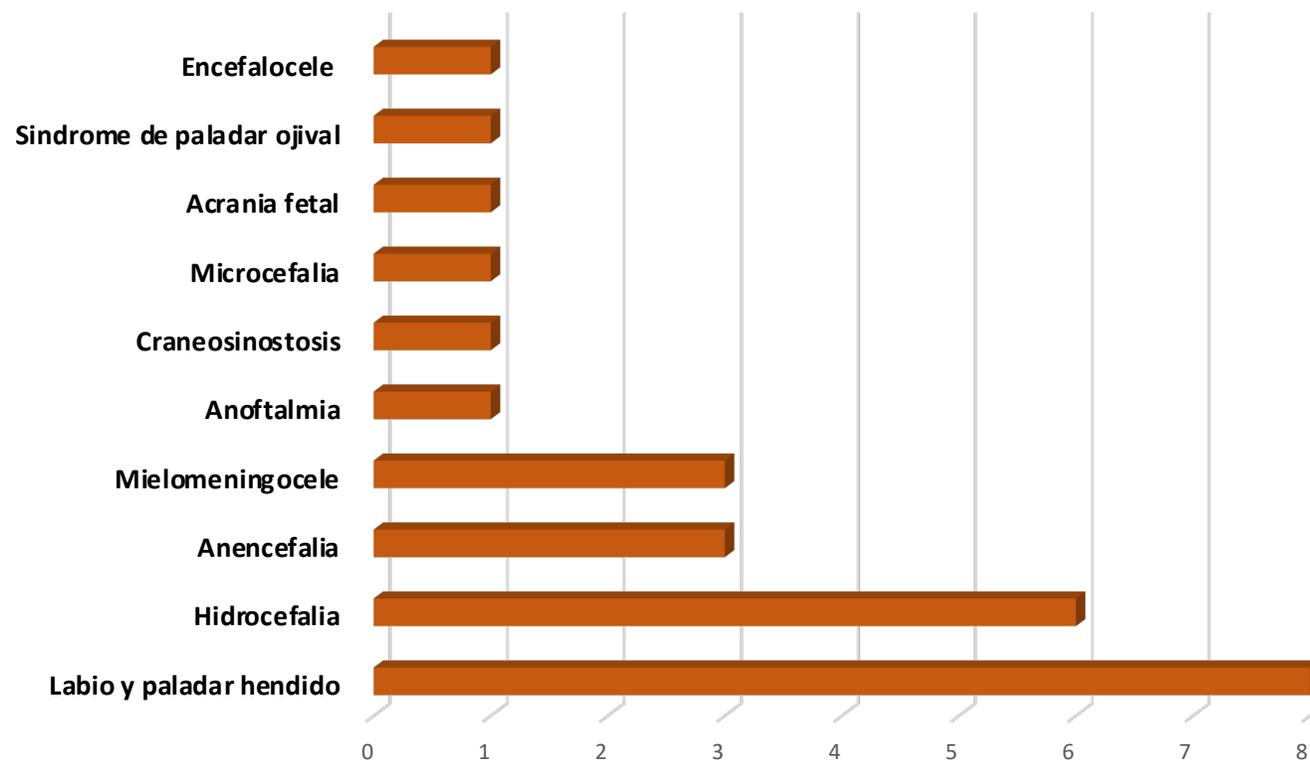
La Secretaria de Salud notifico el mayor numero de defectos de tubo neural y craneofacilaes, con un total de 16 casos, en unidades medicas como el Hospital Gral. De Cancún Jesús Kumate Rodríguez, el Hospital General de Felipe Carillo Puerto y el Hospital General de Chetumal. Mientras que el Instituto Mexicano del Seguro Social reporto un total de 10 de casos.

DISTRIBUCIÓN DE CASOS POR DIAGNÓSTICO FINAL.

El mayor porcentaje de los diagnósticos reportados durante el año pertenecen a labio y paladar hendido con el 31 % e hidrocefalia con el 23% de los casos, seguido de anencefalia y mielomeningocele ambos con el 11% de los casos notificados.

De igual forma se registraron 2 casos a microcefalia, uno de ellos con los diagnósticos de encefalocele y microcefalia; en menor porcentaje se registraron los diagnósticos de anoftalmia, craneosinostosis, acrania fetal y síndrome de paladar ojival.

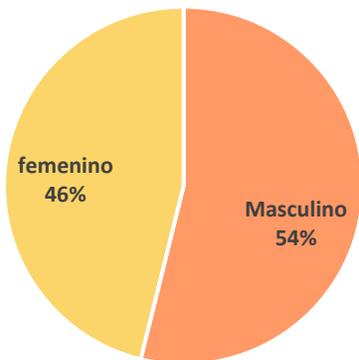
Distribución de casos por diagnóstico final



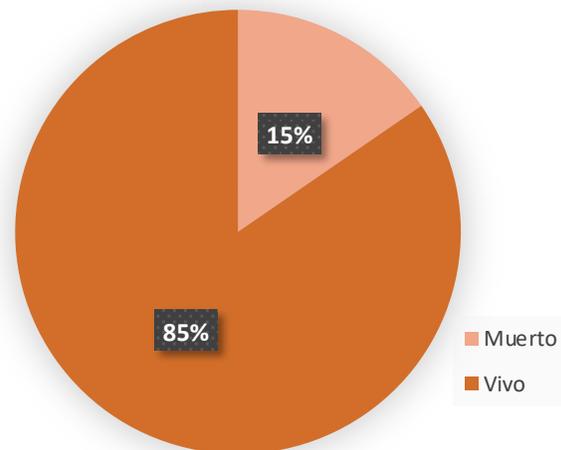
DISTRIBUCIÓN DE CASOS POR SEXO Y CONDICIÓN DEL NACIMIENTO.

En relación a la distribución de los casos por sexo, del total de casos notificados se registraron 14 recién nacidos masculinos y 12 casos con sexo femenino. En la condición del nacimiento 22 son nacidos vivos, 4 se reportaron muertos al nacimiento, actualmente 21 casos tienen el estatus de vivo.

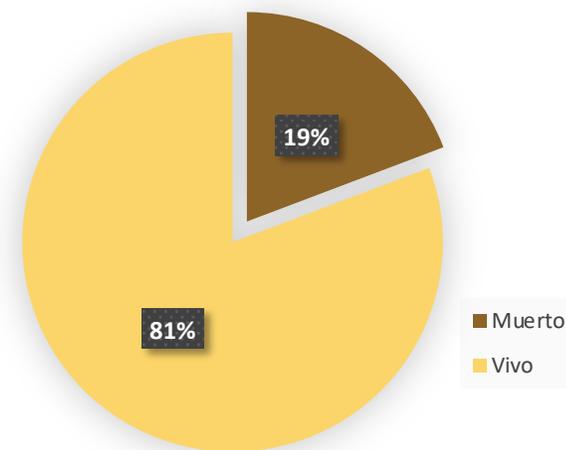
Sexo del recién nacido



Condición del producto al nacimiento

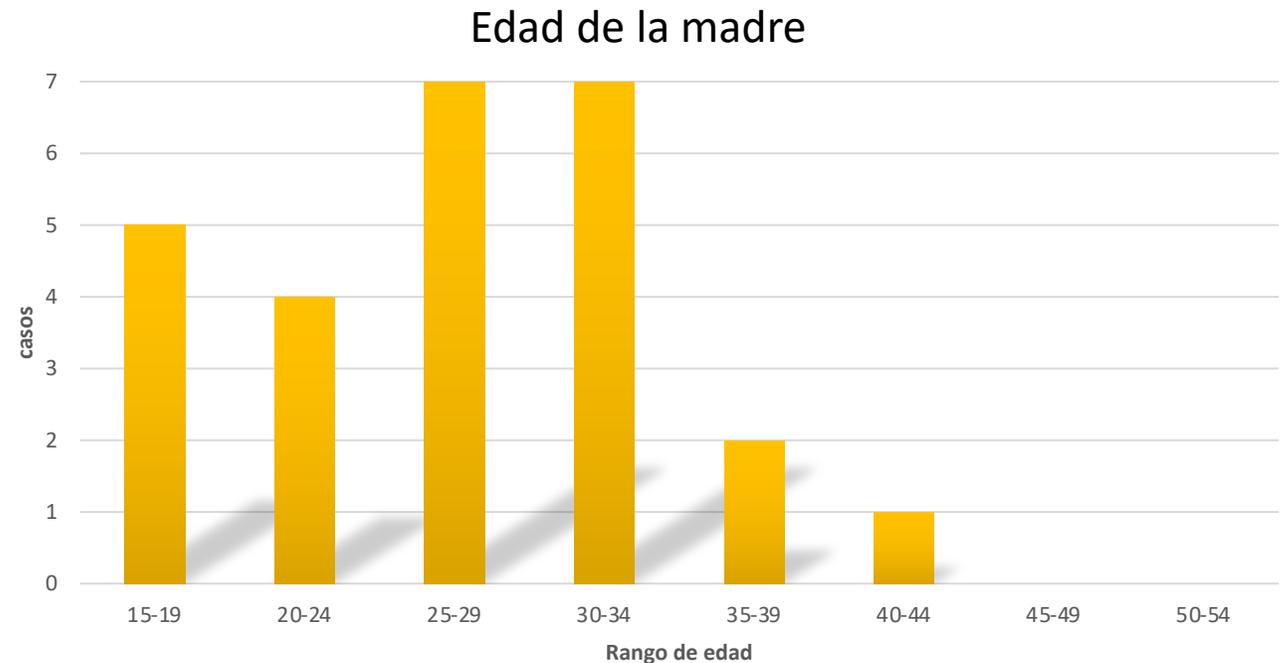


Estado actual del recién nacido



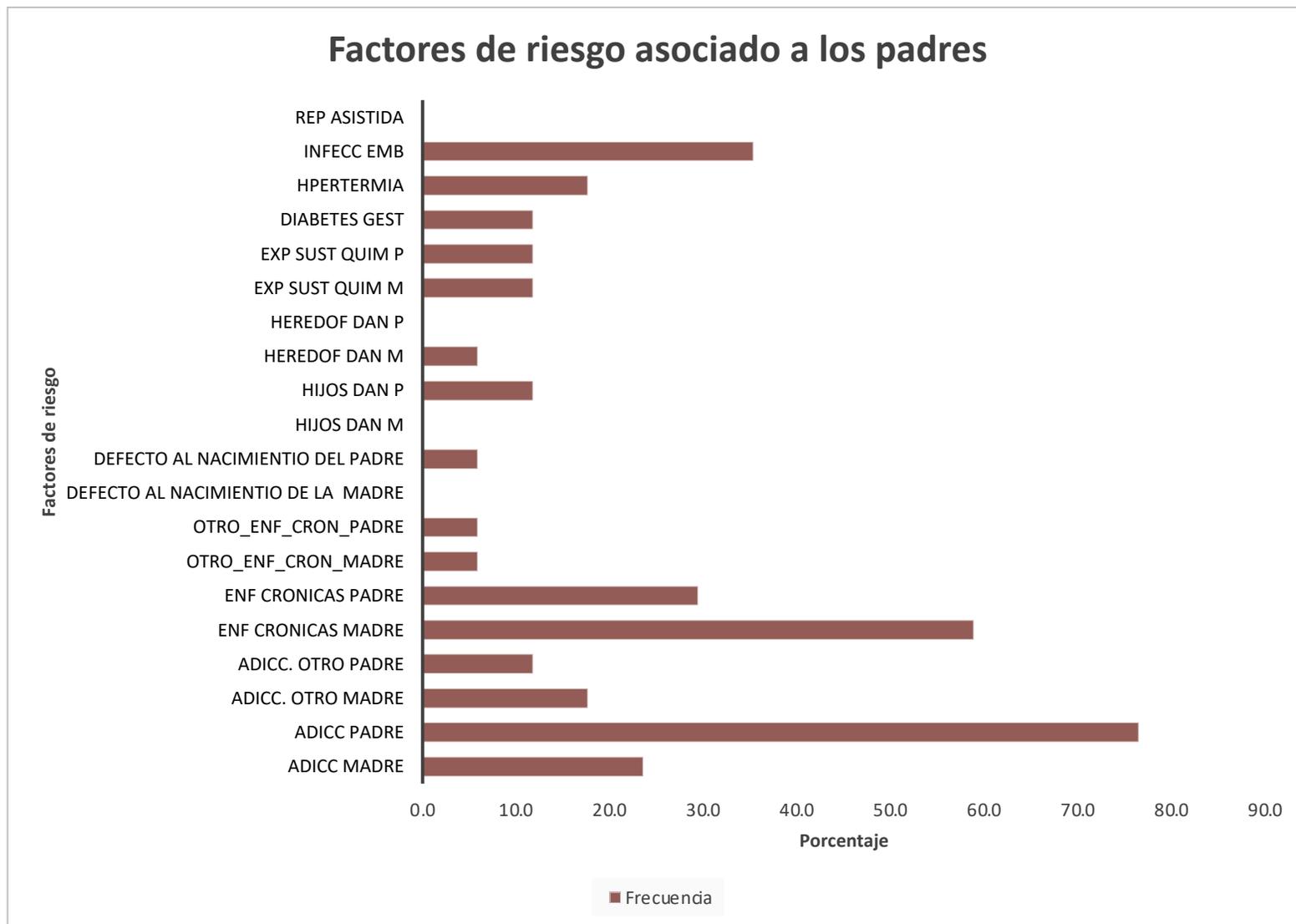
EDAD MATERNA Y CONDICIÓN DE LA MADRE.

En relación a la edad materna se observó que el 27 % pertenecen a mujeres de 30 a 34 años de edad, seguido de mujeres de 25 a 29 años. El 19% corresponde a mujeres de 15 a 19 años, mientras que el 15% a mujeres con 20 a 24 años de edad. La edad materna con menor porcentaje fue de 35 a 39 años con el 8% y de 40 a 44 el 4% . En cuanto a la condición de las madres el 100% de ellas viven.



Factores de riesgo asociados a los padres.

Entre los factores de riesgo asociados a defectos del nacimiento se encuentran las adicciones en ambas partes, sobresalen las adicciones del padre con el 76%, en las enfermedades crónicas el 58% son por parte de la madre y el 29% por parte del padre. El 35% de las madres presento infecciones en el embarazo (infección en las vías urinarias).

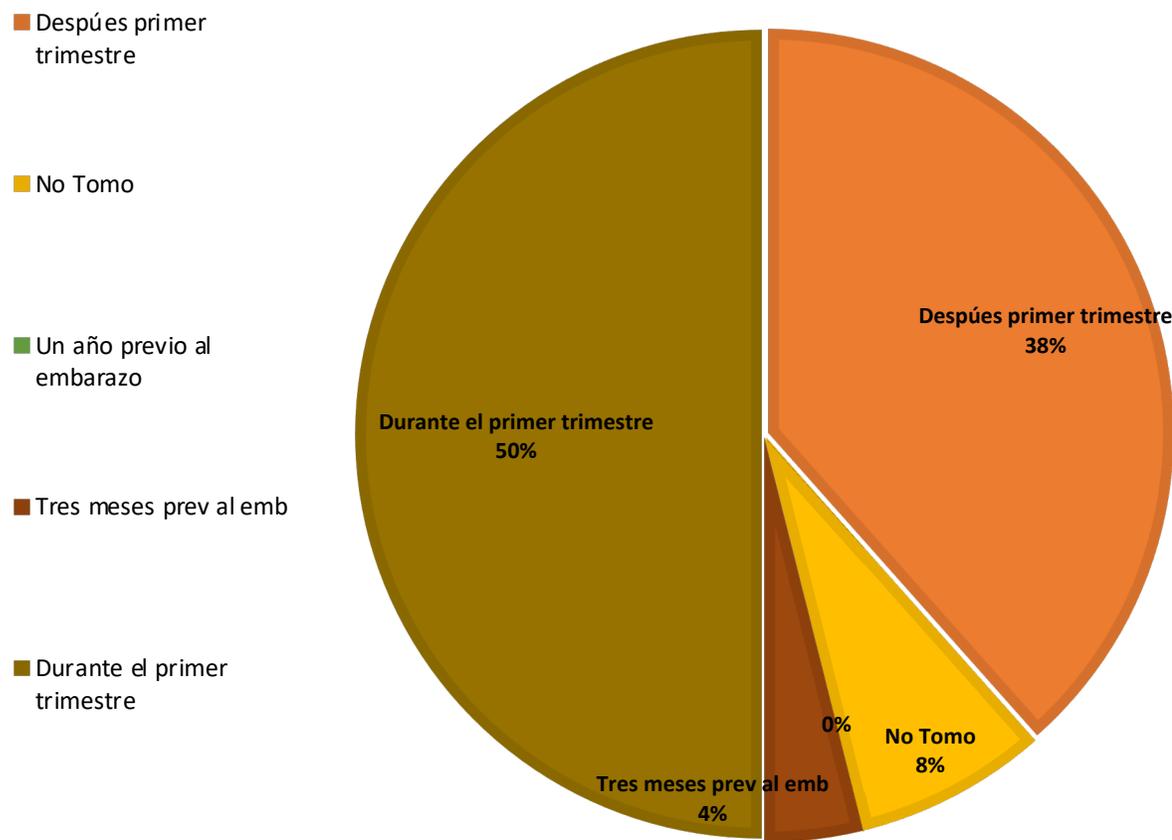


DISTRIBUCIÓN DE CASOS SEGÚN CONSUMO DE ÁCIDO FÓLICO POR LA MADRE PRE Y DURANTE EMBARAZO.

Respecto al consumo de ácido fólico se detectó que el 50% de las madres lo consumieron durante el 1er trimestre del embarazo y el 38% lo consumió después del primer trimestre.

Ningún padre consumió ácido fólico.

CONSUMO DE ÁCIDO FÓLICO POR LA MADRE .



CONCLUSIONES.

- En el histórico de casos el estado de Quintana Roo registro la mayor proporción de casos en el año 2017, se considera relación con la epidemia de Zika y la exposición de embarazadas a la enfermedad.
- De la semana 1 a la semana epidemiológica 53 del 2020 se registró un total de 26 casos, la mayor tasa de incidencia corresponde al municipio de Benito Juárez la cual es de 128 por cada 100,000 nacimientos; seguido de Othón p. blanco (88.7*) Felipe Carrillo Puerto (60.6 *) y Solidaridad (94.84*)
- El primer y ultimo trimestre del 2020 fueron los meses con mas registros de casos en recién nacidos diagnosticados con alguna DTN-CF.
- Los servicios de salud del SSA tienen la mayor cobertura de casos confirmados con el 62%, con respecto a los tipos de DTN/DCF notificados, los principales diagnósticos corresponden a labio y paladar hendido (31%) así como hidrocefalia (23%).
- El sexo predominante de los casos correspondió al sexo Masculino en un 54%. se observo que en el 85% de los casos el producto nació vivo, únicamente el 81% tienen este estatus actualmente.
- En relación al grupo de edad de la madre el 41 % fueron mujeres de 30 a 34 años de edad, sobresale como infección durante el embarazo infección en las vías urinarias (35%), entre los factores asociados a los padres se encuentran las adicciones (padre 76%, madre 23%) y las enfermedades crónico degenerativas (madre 58%, padre 29.4%)

*Tasa de incidencia x 100000 nacimientos.

DIRECTORIO

M.S.P. Alejandra Aguirre Crespo.
Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios
Estatales de Salud.

Dra. Myriam Ortiz Enríquez
Directora de Servicios de Salud.

M. en C. Yazmín Galicia Hernández
Subdirectora de Vigilancia Epidemiológica.

Ing. Octavio Ruiz Muñiz.
Jefe de Departamento de Información Epidemiológica.

Elaboración de información
Lic. En salud comunitaria. Kenny de J. Ruiz Cuxim
Responsable Estatal de SIVE de DTN-CF

Difusión
L.I. Manuel Jesús Noh Enríquez
Responsable Estatal Plataformas Locales (SECADE, CAPREDIA, SICANE) y
Boletines Epidemiológicos.